



#REFORMAELECTORAL

Prevén ahorros en los comicios

LOS CAMBIOS A LAS LEYES MEJORAN RENDICIÓN DE CUENTAS: ADÁN AUGUSTO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
RAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Con la **reforma electoral** que se aprobó el jueves en la Cámara de Diputados, además de tener ahorros en la operación del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, se tendrá una mejor rendición de cuentas y transparencia en el manejo presupuestal.

Así lo informó Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, quien, a través de un mensaje en Twitter, destacó que se eliminan los fondos y fideicomisos que tiene el instituto **electoral**.

"Gracias a la **reforma electoral**, no sólo se ahorrará en el gasto **electoral**, sino que se termina la opacidad en los recursos", escribió en la red social.

6

LEYES A LAS QUE SE LES PREVE APLICAR CAMBIOS.

2

GUBERNATURAS EN DISPUTA, PARA 2023.

Explicó que con la **reforma** en la **materia**, el gasto **electoral** será transparente, ya que se implementa una Comisión de Presupuesto como contralor del **INE**; se crea la Comisión de Administración para el manejo presupuestal y seguimiento del gasto y se eliminan fondos y fideicomisos del **INE**.

GARANTIZAN VOTO A PRESOS

Los cambios a las **leyes secundarias electorales** también permiten que las personas en prisión preventiva voten en los centros penitenciarios donde existan las condiciones de seguridad necesarias, de acuerdo con la redacción prevista en el artículo 284 Bis de la **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales**, cuya discusión será retomada por el Congreso en 2023.

Un estudio del **Instituto Belisario Domínguez (IBD)**, refiere que, en febrero de 2019, la Sala Superior del Tribunal **Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió que las personas en prisión preventiva tienen derecho a votar, y que este derecho deberá ser garantizado en las elecciones de 2024. ●

LO QUE SE VIENE

1

• A partir de enero, el **INE** plantea la organización de las elecciones para **Edomex** y Coahuila.

2

• También habrá comicios extraordinarios para elegir una senda en Tamaulipas.

3

• Desde septiembre de este año quedaron listos los calendarios y planes para las elecciones.